



El Comité Ejecutivo de la Unión Europea de Judo (UEJ) en su reunión del pasado día 29 de septiembre ha aprobado la ampliación de las edades de los participantes en la categoría cadete que entrará en vigor a partir del día 1 de enero de 2013 e incluirá los 15, 16 y 17 años (correspondiente a los años de nacimiento 1996, 1997 y 1998).

La Presidencia y la Dirección técnico deportiva de esta RFEJYDA, por decisión consensuada, ha decido que al corresponder este sistema de copas a la temporada 2012-2013 este cambio entrará en vigor para todas las Copas de España Cadete y se aplicará ya en la Súper Copa Cadete de Vigo, primera competición de este circuito.

Por todo ello la organización de este evento aumenta el criterio de edad a los 17 años y amplía el plazo de inscripción a los nacidos en el año 1996 de acuerdo a las siguientes condiciones de participación:

CATEGORÍAS	SUB- 17 MASCULINA Y FEMENINA / NACIDOS EN LOS AÑOS 1996 - 1997 – 1998.
INSCRIPCIONES:	<p>LAS INSCRIPCIONES TENDRÁN UN PLAZO ESPECIAL, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LOS DEPORTISTAS NACIDOS EN EL AÑO 1996 Y SE ADMITIRÁN HASTA EL LUNES DÍA 8 DE OCTUBRE A LAS 23:00H.</p> <p>LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN SERÁ DE: 10€ POR DEPORTISTA</p> <p>EL INGRESO SE REALIZARÁ EN LA SIGUIENTE CUENTA A NOMBRE DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE JUDO ESPECIFICANDO NOMBRE DEL ORDENANTE, CONCEPTO Y NÚMERO DE DEPORTISTAS:</p> <p>Banco: LA CAIXA / N° cuenta: 2100 4831 98 2200008802</p> <p>IBAN: ES3321004831982200008802 / BIC/SWIFT: CAIXESBBXXX</p> <p>Todas las inscripciones deberán enviarse en el modelo oficial (que puede descargarse en la página web www.fgjudo.com) con el vº bº federativo y el resguardo de abono o transferencia a:</p> <p>FEDERACIÓN GALEGA DE JUDO E D. A. - pier@fgjudo.com</p> <p><u>Todos los abonos, una vez efectuados, no tendrán posibilidad de retorno aunque no se participe.</u></p>
SORTEO:	<p>El sorteo se realizara en la sede Federativa el miércoles día 10 de octubre y se publicará de forma provisional para subsanar errores. Se publicará de manera definitiva el <u>jueves día 11 de octubre</u>, después del pesaje solo se admitirán bajas.</p>

Vigo, 4 de octubre de 2012.

Fdo. Mario Muzas Cobo.